



Aclara Monreal que retraso en publicación de reforma electoral es porque no ha sido enviada por diputados

P. 7

KARINA ROCHA

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aclaró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no está atrasando la promulgación de las reformas secundarias en materia electoral, sino que no ha recibido las reformas para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación.

Refirió que solo falta que **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, y un secretario, firmen el documento y lo remitan para su publicación, pues el miércoles pasado el Senado envió el proyecto aprobado a la colegisladora, con la firma del presidente de la Mesa Directiva y un secretario.

En entrevista con medios de comunicación, **Monreal Ávila** dijo que, de acuerdo con la Constitución, el proyecto debe estar firmado por los titulares de las cámaras legislativas, además de un secretario



Aclara Ricardo Monreal que retraso en publicación de reforma electoral es porque no ha sido enviada por diputados

Debe estar firmada por los presidentes de ambas cámaras y sus secretarios, enviarse al presidente o a Segob para su promulgación, explica

de cada una de ellas.

Dijo ser respetuoso del trámite que corresponde a la Cámara de Diputados; e informó que, hasta ayer, no se habían recabado las firmas correspondientes; "ojalá y este día pueda firmarse, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional".

Se trata de un proceso que está concluido y que solo falta el envío a la Secretaría de Gobernación o al Ejecutivo para su publicación, insistió.

Al preguntarle sobre si esto no afectará el proceso de impugnación que pretende hacer la oposición, **Ricardo Monreal** planteó que lo retarda y que este recurso legal puede hacerse "una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad

que se requiera".

Sobre la petición que hizo **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, al **Instituto Nacional Electoral**, de quitarle el registro al **PAN**, **Monreal Ávila**, por el veredicto que declara culpable a **Genaro García Luna**, dijo ser respetuoso de esa postura y aseguró que no cuenta con elementos para poder determinar si se puede quitar el registro a ese partido.

"No me parece profundamente vinculante, no lo sé. Ellos tendrán que desahogar pruebas en la instancia correspondiente, en el INE, pero a mí me gustaría más competir lealmente con todos los partidos en un régimen de partidos plural, equitativo, sin ventajas".

Agregó que en estos momentos México necesita asumir actitudes de tolerancia, de respeto, de mucha serenidad, bastante serenidad.